

LA VOZ

THE SPANISH VOICE OF NEW JERSEY

COLABORADORES

Abel Berry, Dra. María Elena Planas, Miguel A. Erice, Guillermo Estévez, Luis E. Queralt, Margarita García, Pelayo Balbís Torregosa, Daniel I. Pedreira, Rodrigo Viamonte, Rafael Domínguez, María Teresa Villaverde Trujillo, Betty Vasquez Molina, Israel Abreu, Dr. Carlos Carbonell, Ricardo Aguirre, Domingo Pujols, Armando Canda, Ramón Vera

(Las opiniones en las columnas o secciones firmadas son de su autor y no reflejan necesariamente la opinión o el sentir de LA VOZ)

JUNTA DE DIRECTORES

Daniel García Virginia Iturralde
A. García-Berry A. Roberto García

PUBLISHER: Daniel García
EDITOR: Virginia I. García

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
Daniel García

SITIO WEB
Abel R. García

ARTE Y DIAGRAMACIÓN
Federico del Castillo Laura Gruce

FOTOGRAFÍA
Ricardo Aguirre, Jay Davis, Ramón Vera

DISTRIBUCIÓN /CIRCULACIÓN
Lázaro Serra Robert Lee

LA VOZ

Publicado por "The Voice Publishing Corp."
P.O. Box 899 Elizabeth, New Jersey 07207
E-mail: lavoznj@aol.com
Website: www.lavoznj.com

Union County ----- (908) 352-6654
Middlesex County ----- (908) 352-6619
Essex County ----- (201) 352-7448
Hudson County ----- (201) 866-7754
Fax ----- (908) 352-9735

Miembros de:
NAHP, HMC,
NAJH y NJPA

National Association
of Hispanic Publication



Encienda una Vela

Por: Stephanie Raha
Editor in Chief



Alcohol y Drogas: Lo que los jóvenes deben saber (II)

"La cultura de la droga se fue apoderando de mi vida. Y en lugar de expandir mi horizonte, las drogas lo tornaron más y más estrecho."

Oyendo un pedido de ayuda

Un comercial en TV muestra a un muchachito en un muelle, mirando a un amigo debatiéndose en el agua. Y una voz fuera de cámara dice, "si su amigo estuviera en peligro, usted no lo ayudaría?" El comercial exhorta a los jóvenes a ayudar a sus amigos con problemas de drogas o alcohol. Y la voz dice, "haga algo!"

Para hacer algo, los jóvenes deben primero reconocer que el amigo tiene problemas. Además de ser testigos del consumo de drogas o alcohol, hay otras señales: comportamiento fuera de control, mentiras, correr riesgos innecesarios, desesperanza, dificultades desacomodadas en la escuela, y faltar a actividades comunes, como deportes y reuniones sociales.

Lo siguiente es que los jóvenes deben hablar, pero cuando el amigo está sobrio y con la mente clara. Y la conversación debe ser sobre preocupación, y no sobre acusación o culpa. Enojo y negación pueden ser la primera reacción. Es importante sugerir lugares y programas de ayuda. Y si una conversación sincera no resulta, el amigo con problemas entonces necesita la guía de un adulto en quien confíe.

Dos Palabras

"Necesito ayuda". Para todo el que sea adicto a las drogas o al alcohol, el camino hacia la recuperación comienza con esas palabras.

Patti sabía que se iba hundiendo en el mundo de las drogas. "Llegué al extremo de que todo se limitaba a trabajar y consumir drogas. Mi trabajo como cajera era solamente para pagar mi adicción." Hasta que finalmente Patti confeso su problema a sus padres, y la pusieron en un programa de rehabilitación.

Se necesita valentía, pero Roberto se alegra de haber enfrentado la verdad. En lugar de pasarse el tiempo bebiendo alcohol y fumando marihuana, empezó a ir a una cafetería todas las tardes. Y allí conoció a un hombre que una vez había sido adicto al alcohol y la heroína, y ahora era uno de los líderes de las reuniones de alcohólicos y drogadictos anónimos. Dice Roberto, "el me contó sobre su lucha y yo le confesé la mía. Y ahora juntos, nos mantenemos lejos de la adicción."

Mantenerse firme y no dejarse vencer

Hay una gran presión de los jóvenes, para tomar drogas o alcohol: en películas, en televisión, en cierto tipo de música y en revistas. Pero el impulso más

Un derecho laboral

Por Annette Quijano, Asambleísta

A nadie se le debe retener ni un centavo del ingreso al que legalmente tenga derecho. Cada trabajador en New Jersey tiene el derecho de que su patrón cumpla y le pague la cantidad total de lo que acordaron legalmente que le iba a pagar, incluyendo las horas extras. Para que New Jersey prospere como sabemos que es posible, tenemos que pensar primero en nuestros trabajadores y asegurarnos que sepan que los apoyamos y los protegemos.

El robo de salarios es una práctica que a menudo afecta a aquellos con ingresos más bajos y a los más vulnerables. Hay muchas formas de pagar menos salario de lo acordado tal como aplicar tasas de castigo, o no calcular correctamente las horas extras ni las comisiones, obligar a los trabajadores a devolver o pagar dinero que hayan ganado, o hacer deducciones no autorizadas por el trabajador. Todo esto también puede afectar otros derechos como las licencias por enfermedad. Cuando esto ocurre estamos robando del bolsillo de nuestros residentes del estado de New Jersey que trabajan arduamente y que muchas veces se ven obligados a tener más de un trabajo para poder alcanzar lo que necesitan para vivir.

El Departamento de Trabajo de Estados Unidos estima que la suma promedio de robo de salarios asciende a \$1,150. Y sí, se trata de un robo. Pero, para ¿qué significan esos \$1,150 dólares? La misma institución estima que esa cantidad alcanza para comprar comida para 5 semanas, para pagar un mes de renta, 1 mes o más de servicios públicos y 5 semanas o más de cuidado infantil.

¿Qué puede perder un trabajador que enfrente una situación como ésta? Puede perder su casa o no poder pagar las medicinas que necesite o hasta tendrá que dejar de ir a trabajar para cuidar a su hijo porque no le alcanza el dinero para pagar una guardería, lo cual lo puede llevar a perder más ingreso y posiblemente, hasta su trabajo. Todo esto se convierte en un círculo vicioso.

Es por eso que la legislación que he auspiciado sobre el robo de salarios es tan importante. La misma ayudará a nivelar el campo de acción de los trabajadores de bajos ingresos. Sobre todo, protegerá el derecho de los trabajadores de recibir un pago justo y completo. Los patrones de New Jersey deben tratar a sus trabajadores según la ley y con la decencia que merecen.

Muchos de los trabajadores víctimas del robo de salarios tampoco tienen los recursos para contratar a un abogado, por lo tanto, hemos creado un mecanismo para que sea el propio trabajador quien pueda poner directamente la queja contra su patrón ante el Departamento de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza de Trabajo. Para desalentar la práctica del robo de salarios, las quejas verificadas de robo de salarios pueden resultar en multas y sanciones severas y también pueden llevar a una auditoría al empleador por parte del Comisionado de Trabajo.

La ley crea diferentes mecanismos para que un trabajador pueda remediar el robo de su salario. A más de la señalada, el trabajador puede imponerle al empleador involucrado, cargos criminales. También, la legislación ha creado una acción civil individual para demandar al patrón ante el Tribunal de pequeñas reclamaciones (Small Claims) siempre y cuando la cantidad sea menos de \$3,000 dólares o en caso superior, podrá demandar ante la Corte Superior.

(Pasa a la Página 9)

grande puede venir de los mismos adolescentes. Uno de los jovencitos dice "a veces los chicos te hacen sentir como un tipo raro, si no quieres drogarte."

Algunos adolescentes encuentran que, estableciéndose a sí mismos serias normas de conducta, pueden superar la presión de quienes les rodean. Desarrollan sus talentos, en lugar de caer en las drogas o el alcohol. La lucha de Tatiana contra las drogas es el baile. Dice, "no tomo drogas ni alcohol porque no quiero arruinar mi vida."

"Venga a mí los que se sienten cargados y agobiado, porque yo los aliviare."

Mateo 11:28

Busquemos la Ayuda de Dios

Una jovencita que una vez fue drogadicta, escribe todos los días sus objetivos, y una vez anoto, "no tomar la cosas demasiado seriamente, y rezar mucho."

No importa cual sea nuestra lucha o celebración, Dios esta siempre ahí, para sostenernos.

Debemos rezar por nosotros mismos, y por los que estén en el camino hacia la recuperación. Podemos:

· Pedirle a Dios que nos ayude a entender que la vida que el nos da es una vida de amor, alegría y comprensión. Y que no es la depresión, la angustia y el vacío que causa la drogadicción.

· Pedirle a Dios que nos ayude a confiar en el, y no a las drogas ni el alcohol.

· Pedirle a Dios que les de fuerza y valor a nuestra familia y amistades.

"Venga a mí los que se sienten cargados y agobiado, porque yo los aliviare." Mateo 11:28

El término "ciclón"

Por: Maria Teresa Villaverde Trujillo

Proviene del griego *kyklos*, que significa algo así como la cola de la serpiente que se enrosca.



La palabra "CICLON" fue propuesta para su uso oficial en 1859 por el marino inglés Oficial Henry Piddington, cuando fue presidente de la Corte Marina de Calcuta, en la India, al igual que el termino *ciclón tropical*, tal como se conocen esas tormentas en Australia y en los países del Océano Índico.

Sin embargo, aunque en aquella época no se mencionaron a las islas del Caribe, también en nuestra cultura se ha usado el término "ciclón".

Sabemos que en documentos oficiales pertenecientes a la Metrópoli española se halla una antigua "nota" asegurando que *hubo una flota que regresaba a la península ibérica y atrapada por el ciclón pierde veinte barcos y mas de quinientos hombres...*

... y cabe recordar lo escrito por el Almirante Cristóbal Colon cuando detalla en su Diario de Abordo: *"la tremenda tempestad que se venia encima"...* o cuando en 1503 en pleno Mar

Caribe dice que *"la tormenta era terrible y en aquella noche me desmembró los navíos; a cada uno de ellos llevó por su cabo sin esperanzas salvo de muerte; cada uno de ellos tenía por cierto que los otros eran perdidos"*.

Recordemos que el "ciclón" se formaba con un pequeño diámetro y se dejaba sentir con vientos de casi 100 kilómetros por hora y aun aumentando su velocidad y fuerza, fue siempre la palabra CICLON la que nos hacia entrar en pánico. Como sucedió y quedaron en la historia los nombres de "el ciclón del 26" uno de los mas desastrosos; "el ciclón del 44"; y aquel triste "ciclón del 32" que azotó la región de Santa Cruz del Sur, en Camagüey, con un estimado de 3,500 personas fallecidas durante ese desastre; ¡ah! y el "ciclón flora" el cual desarrolló toda su ira sobre las provincias orientales con una cifra aproximada de 2,000 muertos, catalogándose la segunda mayor desgracia en la isla de Cuba...

La aromática Madreselva

Por: Maria Teresa Villaverde Trujillo



Usualmente conocida con ese nombre en nuestros países hispanos pero este arbusto-trepador es originario de China y Japon.

Lonicera, -su nombre genérico-, es debido al científico y naturalista sueco *Carlos Linneo*, aquel que sentó las bases de la *taxonomía moderna* dedicándose al botánico alemán Dr. *Adam Lonicer* cuyo interés era el estudio de las *plantas y hierbas*, publicando -entre 1557 a 1577- cuatro importantes ediciones, con trabajos relacionados todos con *las plantas y sus efectos medicinales*.

La "madreselva" es una planta muy apreciada por el agradable perfume de sus flores, las cuales aparecen a finales de primavera y se mantienen durante todo el caluroso verano. Necesita riego moderado o escaso. Puede alcanzar hasta casi dos metros de altura.

Su flor tiene forma tubular y es de color claro cremoso, con hojas perennes, ovaladas y de color más claro por la parte de abajo. Por su forma irregular y su rápido crecimiento, debemos podarla para ordenar su forma.

Si en otoño la podamos lograremos la renovación de la planta.

Prefiere los suelos arcillosos aunque se adapta a todo tipo de suelo. Para un buen desarrollo y una floración correcta, prefiere estar situado en semi-sombra. Por su forma irregular y su rápido crecimiento, sería buena idea podarla de vez en cuando para ordenar su forma.

La *Madreselva* tal como es una planta de fácil cultivo es por tanto muy adecuada para adornar las terrazas y los balcones, aunque se le debe adaptar para que trepe.

Muy conocida también es la *Madreselva de los Pirineos* de la zona colínea hasta la zona alpina.

Puede verse crecer en las grietas de las rocas calcáreas donde con su forma pequeña solidamente implantada en las fisuras de la roca y los acantilados con sus propios ramilletes de flores de un especial color *blanca-crema-rosado*. Las hojas -algo distintas- son pequeñas, alargadas, aunque siempre de color verde glauco. Esta selección es de un tamaño mas pequeño.